

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	 CU CONSEJO UNIVERSITARIO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO Comisión de Asuntos Académicos CONSEJO UNIVERSITARIO	ACTA 2 Estado: APROBADA
ACTA SESIÓN			Día Mes Año 10 12 2025
Convocante : Secretaría General – Secretaría del Consejo Universitario INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN			
Objetivo (s) : Segunda sesión ordinaria Comisión de asuntos Académicos. Lugar : Virtual			
Integrantes : <ol style="list-style-type: none"> 1. Sr. Luis Moreno Osorio (Coordinador), Representante Académico de la sede Ñuble. 2. Sra. Mónica Caniupán Marileo, Representante académica de la sede Biobío. 3. Sr. Christian Vidal Castro, Representante Académico de la Facultad de Ciencias Empresariales. 4. Srita. Victoria Rosson Moya, Representante del estudiantado de pregrado de la sede Biobío. 5. Sr. Patricio Álvarez Mendoza, Representante de los Decanos/as. 6. Sr. Leonardo Seguel Briones, Representante de la Asociación de Académicos/as de la sede Biobío. 7. Sr. Rodrigo Linfati Medina, Representante Académico de la Facultad de Ingeniería. <p>Actúa como secretario de la Comisión, don Juan Pablo Burgos H., profesional abogado de Secretaría General, a quien se le delega dicha función por la secretaría del Consejo Universitario.</p>			
Temas a Tratar : 1. Aprobación del acta anterior. 2. Varios.			
Hora Inicio :		Hora Término :	17:08 horas
Hora Detención AM :		Hora Reingreso AM :	
Hora Detención PM :			
Total Horas Efectivas :		Tipo :	Sesión comisión
TEMAS TRATADOS			
1. Aprobación del acta anterior. Los Consejeros/as presentes en sesión aprueban por unanimidad el acta de la primera sesión ordinaria de la Comisión de asuntos Académicos, celebrada con fecha 3 de diciembre de 2025.			
2. Varios. <p>- La Consejera Sra. Caniupán sugiere posponer la sesión del próximo miércoles, fundada en razones de permiso, indicando además que se complejiza el fin del semestre académico por la cantidad de actividades comprometidas. El Consejero Sr. Álvarez expone que por el hecho de haber iniciado recientemente las labores del Consejo Universitario y de la Comisión de Asuntos Académicos se requiere mayor participación y rigor a fin de poder desarrollar a cabalidad las funciones en dichos órganos, por lo que propone realizar la sesión en dicha oportunidad de todas formas. El Sr. Coordinador explica que considerando el receso universitario de navidad y año nuevo y el advenimiento del receso de verano, propone que se realice la sesión igualmente, por lo que la mayoría de los Consejeros/as presentes consensuan sesionar el próximo miércoles 17 de diciembre de 2025, en la forma acordada en instancia anterior.</p> <p>- El Consejero Sr. Álvarez manifiesta, a modo de reflexión, sus inquietudes por el reciente convenio celebrado entre la Universidad y Televisión Nacional de Chile (TVN), lo que implicará la entrega de dependencias institucionales a dicho canal de televisión, lo que le preocupa, indicando que en su concepto esa actividad se aleja de las misiones de la Universidad.</p>			
Acuerdos. <p>Se aprueba por unanimidad el acta de la primera sesión ordinaria de la Comisión de asuntos Académicos, celebrada con fecha 3 de diciembre de 2025.</p>			